



vida NACIONAL

ELECCIONES INTERNAS DE AD

Luego de casi tres años la lucha interna entre dos tendencias en Acción Democrática parece estar llegando a su fin. Los periodísticamente bautizados como Renovadores y Ortodoxos asistieron a la cita electoral del 8 de septiembre acompañados de 618.750 electores a nivel nacional, cuando los convocados se estimaban en unos 2 millones de militantes adecos.

Como los mismos dirigentes partidistas apuntaron, el listado de militantes no está actualizado, por lo tanto no es nada despreciable el monto de electores que acudieron a las urnas ese domingo, más aún si se toma en cuenta el racimo de razones que los adecos tenían para no asistir.

El desprestigio, la pérdida de credibilidad, la carencia de contenidos en el debate, los continuos cambios de fechas, la desorganización del proceso, la poca información, etc., eran razones más que suficientes para la abstención. Sin embargo, más de 600 mil militantes votaron, cifra que probablemente ningún partido actual del sistema logre convocar en este momento, y ello quizás se deba a que desde hace muchos años los adecos no ejercían la democracia internamente.

Los resultados de las elecciones que eligieron a los delegados a la Convención Nacional fue el siguiente: 835 delegados la tendencia encabezada por Luis Alfaro Ucero, 618 delegados los partidarios de Héctor Alonso López y 93 delegados independientes. Con estas cifras los primeros aventajan a los segundos por un margen de 217 delegados, brecha que no puede salvarse incluso si los sectores "no cuadrados" se lanzaran por completo al bando renovador. Así las cosas, la próxima dirigencia adeca y probablemente incluso el propio candidato presidencial será "ortodoxo"; es decir, la maquinaria en manos del actual Secretario de Organización y el candidato a la presidencia en la figura de Carlos Canache Mata, al menos hasta ahora.

¿Qué significa esto para AD? La primera tentación es afirmar que ¡Más de lo mismo!, la segunda son puras suposiciones. Como ninguno de los dos bandos parece tener una idea, siquiera aproximativa, de lo quiere ser como partido, lo que aspira como organización o lo que propone para el país; el futuro de AD parece

seguir atado a lo que termine de pasar con éste período presidencial. Será la práctica del actual gobierno sus posibles éxitos o fracasos, lo que definirá los rumbos inmediatos y futuros, de una organización que no sabe sino llegar al poder, o las "nuevas modas que anden por allí realengas" que sirvan de discurso para un nuevo Héctor Alonso que quiera subir dentro del partido.

En lo inmediato, la Convención Nacional se reunirá a finales de Septiembre a concretar en elecciones de segundo grado los líderes nacionales aún no electos, los cuales, no previéndose ningún cambio de tendencia a última hora que pueda variar la composición de la Convención, ya fueron escogidos el pasado 8 de septiembre.

COPEI YA REALIZO SU CONVENCION NACIONAL

Como siempre, con pocos vótores, sin muchas peleas públicas, con puras declaraciones oficiales y desinfectadas, se realizó la XIX Convención Nacional de COPEI. La convención se realizó casi con la exclusiva tarea de aprobar no "la bravuconada" de Eduardo Fernández al lanzar la propuesta de la "consulta nacional" para escoger el candidato presidencial de ese partido.

Como ya dijimos en el número anterior, en ésta misma columna, "el anzuelo" que Eduardo le lanzó a Caldera surtió poco efecto. Si bien la Convención aprobó la iniciativa de Eduardo, también dejó la puerta entreabierta a la Dirección del Partido para que defina la forma cómo se hará la elección. Decisión que tomará la cúpula copeyana atendiendo a criterios logísticos y presupuestarios, es decir, dependiendo como se vea el panorama de aquí a un año.

Con esta decisión Eduardo Fernández al menos logró un propósito: ocupó espacio de opinión por un tiempo. Así la decisión de la Convención "enterró" elegantemente la furibunda propuesta, sumergiéndola en los canales institucionales y por tanto en el olvido, hasta que otra vez el fantasma de Caldera, desempolva esa o cualquier otra propuesta.

La Convención también aprobó por unanimidad el concepto de la Economía Social de Mercado. Idea sugerida dentro de la corriente favorable del neo-liberalismo, lo que suena bien para algunos, pero tratando de "dulcificarla" con la palabra "social" entremedio de forma tal que suene a que tiene que ver con los pobres. Ahora Fernández y su grupo debe andar buscando quien le diga lo que él quiso decir con eso de Economía Social de

Mercado. Quizás su activa presencia en la Internacional Socialcristiana lo ayude a descifrar su propio acertijo.

PARO CIVICO

El martes 27 de Agosto se realizó la convocatoria a un paro cívico en protesta por el aumento de la gasolina. La propuesta venía de algunas asociaciones de vecinos (La Vega, Antimano, 23 de Enero y Catia, entre otras) junto a otras organizaciones partidistas como La Causa R, una fracción del MAS, sindicatos de importancia como los trabajadores de CADAFE, CANTV, Textileros, Tribunales, Gráficos y Controladores Aéreos, así como un grueso número de trabajadores del Metro de Caracas.

A contar por lo modesto de las organizaciones que convocaron al paro, el corto plazo conque fue organizada y las contraórdenes dadas por los líderes del sindicalismo tradicional del país, en algunas zonas de la Capital y en otras ciudades del país, el Paro Cívico mostró algo de protesta popular.

Tras la posición insólita de la CTV de desconocer la convocatoria al Paro (por la simple razón de que esa central no era la propulsora originaria de la iniciativa) improvisó su propio Paro Cívico para el 25 de Septiembre. La cual, además de no realizarlo, se ocupó de sabotear el de Agosto en una prueba de absoluta traición, no digamos clasista, sino de inconsistencia con su propio cacareado discurso anti-gobierno.

El paro se sintió en los barrios. Específicamente en aquellos más participativos y combativos. Se sintió donde la dirigencia cetevista, adeca o copeyana no tiene presencia activa. De allí, que el paro fue un gesto de minorías, con pocos disturbios, con algo de tensión, pero sin la presencia de quienes dicen ser los representantes del pueblo.

BLANCA IBAÑEZ DE LUSINCHI LIBRE DE CULPA

Así lo anuncio el Diario de Caracas el pasado lunes 23 de Septiembre. No encontrándose pruebas en el expediente de la antigua secretaria privada del Presidente, el juez de la causa remitió al Tribunal de Salvaguarda para que éste decida finalmente. Con lo cual probablemente la Sra. Ibañez de Lusinchí pueda regresar a Venezuela.

Lo anterior, junto con la decisión de la Corte Suprema de Justicia sobre el caso del Sr. Antonio Ríos, parece que desató la

ira de los "notables" pidiéndole a la corte que renuncie en pleno, con el fin de que se libre de los entrecruzamientos partidistas.

Por supuesto, los Magistrados y los representantes del orden (o desorden) político actual pasaron rápidamente a la ofensiva. Los leguleyos argumentaron que no había base legal para propiciar la renuncia; entre ellos los más honestos se atrevieron a decir que moralmente sí tenía fundamento la petición; los jefes políticos de AD acusaron a los "notables" de tener intereses ocultos y pronunciarse por encima de las instituciones; el presidente de la Corte, por su parte, dijo que le sustentarán constitucionalmente los requerimientos de su renuncia.

En suma, la cada vez que la justicia venezolana toma una decisión de importancia, el país prende en indignación e incredulidad. Los casos de Ibáñez y Ríos, no son más que un detalle, de la urgente reforma que requiere el sistema judicial, de lo contrario puede que por allí (y no por paquetes económicos, militares descontentos o grupos de poder) se nos vaya la democracia.

EN MEMORIA DE UN GUERRERO DE LA SALUD

Para siempre las hondas huellas transformadoras del Doctor Pastor Oropeza serán pioneras del rescate y testigo del abandono de las políticas sanitarias de Venezuela. El Dr. Oropeza es uno de los personajes épicos de las páginas de nuestra historia en el presente siglo.

Nació en Carora el 12 de Octubre de 1901. Al terminar su bachillerato en el Colegio Federal de Carora, se viene a Caracas para inscribirse en la Facultad de Medicina. Allí es discípulo de grandes maestros como Razetti, Rísquez y José Gregorio Hernández.

En 1921 su participación en la huelga de los Tranviarios lo llevó a la Rotunda, a donde volvió ocho años después, en un trayecto de crueldad, para ser trasladado a "Las Tres Torres" de Barquisimeto. Sus ideas de cambio social se reafirmaban con el sonar y dolor de sus grillos. En 1923 se graduó de médico cirujano y parte a Francia para hacer estudios de Pediatría.

En Carora como médico de pueblo ejerció a caballo, en bicicleta y a pie. Apegado a los postulados de la medicina social, en 1936, acude al llamado del Dr. Enrique Tejera, Ministro de Sanidad del gobierno de Eleazar López Contreras. Ese año inicia una dura cruzada contra los males que azotaban a nuestra población infantil. Cuando llegó al Ministerio, morían 150 niños de cada mil nacidos vivos.

Pastor Oropeza asumió el ejercicio de

la medicina frente a una población carcomida por el hambre, la ignorancia, el paludismo, la sífilis, sin vías ni medios de comunicación ni servicios. Dentro de ese cuadro dantesco su mayor preocupación fue la "necrópolis infantil", término utilizado por él mismo para referirse al panorama de la salud de la niñez. El cambio de esa realidad fue la inspiración de su existencia.

La cosecha de su vida fue fructífera. Fundó la División de Higiene Materno Infantil del MSAS, el Consejo Venezolano del Niño —transformado posteriormente en el Instituto Nacional del Menor— y el Instituto Nacional de Puericultura. Participó en la creación de la Ley Tutelar del Menor. También dejó más de cien títulos de investigación científica, divulgación y docencia, sin incluir su trabajo político como reformador del campo sanitario.

Pastor Oropeza terminó su ciclo de vida el pasado 6 de Septiembre. Lo acompañaron la satisfacción de haber luchado por el bienestar de su pueblo pero también la impotencia de dejar una patria, que pese al desarrollo tecnológico y científico obtenido, dejó retroceder sus indicadores de desarrollo social, hasta cifras cercanas al inicio de sus batallas.

CONFERENCIA NACIONAL PRO DERECHOS DEL NIÑO

Las ponencias y trabajos presentados en la Conferencia Nacional de los Derechos del Niño, celebrada en Caracas del 27 al 29 de Octubre, dejó bien claro el panorama de descuido e irresponsabilidad de quienes han "ejecutado" nuestros quinquenales experimentos económicos y sociales. La conferencia permitió conocer un diagnóstico oficial general de los principales problemas que enfrenta nuestra infancia.

Valoramos el esfuerzo de trabajo del reducido equipo de planificadores y ejecutores de la Conferencia. Sin embargo los centenares de millones (esperemos que bien invertidos) para dar inicio a un largo proceso de concientización sobre los derechos de los niños en Venezuela, nos hace reflexionar sobre los recursos de capital empleados en la administración pública y la deficiente calidad de los análisis y ponencias expuestas por los responsables de la gestión local de varios Estados venezolanos.

Al leer y escuchar la mayoría de los trabajos presentados, se capta una acentuada falta de concepciones particulares y aportes novedosos ante las necesidades y peculiaridades que demandan las poblaciones de niños en los diferentes Estados de nuestro país. Aragua fue el único Estado que no se quedó en la presenta-

ción de posibles lineamientos a ejecutar y aportó una serie de experiencias sobre el desarrollo de acciones como las casas granjas para niños. También nos pareció bien sincera la declaración de emergencia del Estado Apure por sus indicadores de pobreza y desnutrición infantil.

Es importante destacar la convocatoria, participación y compromisos de las organizaciones no gubernamentales y empresas privadas como refuerzos vitalizadores a la acción del Estado. Esperamos que el acuerdo suscrito entre el Ejecutivo Nacional y los Estadales logre revolucionar en nuestra praxis economicista, social y legal la jerarquía de mujeres y niños primero. Las condiciones para realizar un trabajo coherente por la infancia están respaldadas por los actuales lineamientos de la política social del país, destinada a dar prioridad a la atención materno infantil, en las zonas de pobreza crítica.

Las metas planteadas en esta Conferencia para mejorar la situación de la infancia venezolana son: reducción de los índices de mortalidad materno infantil, disminución del analfabetismo y prosecución y aumento de la cobertura del preescolar y alternativas no convencionales de atención a los niños menores de seis años, e intensificar acciones que amplíen el derecho de protección de los niños en circunstancias especialmente difíciles.

La UNICEF en acuerdo firmado con Venezuela, canalizará fondos por 5,2 millones de dólares, para brindarle asistencia técnica a los ocho proyectos que forman parte de la estrategia nacional en favor de la infancia: el Programa de Atención Materno Infantil (PAMI), el de Extensión de Hogares de Ciudadano Diario, el de Atención al Pre Escolar, el de Educación Básica Rural, el de Ayuda al Menor en Circunstancias Especialmente Difíciles y uno que respalda a la mujer.

Ojalá que las ilusiones de atención a nuestra infancia no se desvanezcan en las brumas de la Conferencia. A menos de un mes de la misma, el programa del vaso de leche escolar fue reducido por falta de presupuesto nacional. ¿Cómo aspira el Ejecutivo Nacional cumplir las metas de cobertura de los programas sociales con menores recursos para el sector?

En nombre de los niños se han hecho muchas promesas. Deseamos que se cumpla el propósito de elaborar una estrategia nacional con la participación de todos los sectores del país, para recuperar nuestra principal fortuna como nación: nuestras generaciones. No deseamos que este sector de la población sea tomado como pretexto para nuevos trampolines políticos.